Quevedo, 03 de marzo del 2014

Señor
Soliz Vera Carlos Felipe
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUCTORA QUEVEDO S.A CONSQUEV.

De mis consideraciones:

De conformidad con los requerimientos legales y en mi calidad de Comisario cumplo con la disposición de informar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas que he examinado el Estado de Situación Financieros de la CONSTRUCTORA QUEVEDO S.A CONSQUEV S.A, al 31 de Diciembre del 2013, el correspondiente Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de efectivo, y el Estado de cambios en el Patrimonio por el periodo de doce meses en esa fecha.

En mi opinión los Estado Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación Financiera del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2013 y los resultados de sus operaciones por el periodo de un año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas por la Superintendencia de Compañías, aplicados consistentemente.

Atentamente,

RAFAEL RIZZO BARREIRO
COMISARIO
N.- CEDULA: 120616569-6